

Visualizar datos de Augusta en SIMP Penal

Una vez que haya ingresado al SIMP Penal y a la causa pertinente, dentro de la solapa **trámites**, encontrará el botón **Augusta**

The screenshot displays the 'Sistema Informático del Ministerio Público - Departamento Judicial La Plata (General) - Versión 10.18.0.383 (D)'. The main window is titled 'Vista del Proceso' and shows details for a case with 'N° Proceso: PP-...' and 'UFI N°...'. The 'Ubicación' is '05/12/16 : 05/12/16: Remitida desde...'. The 'Estado' is 'En Tramite' and the 'Etapa' is 'Juicio'. Below this, there are several tabs: 'Citas Agendadas', 'Remitos/Recibos', 'Conexidad', 'Observaciones', 'Efectos', 'Vehiculos', 'Legejo Fiscal', 'Historial Organismos', 'Historial Func./Resp./Colab.', 'Audiencias Orales', 'Comunicaciones', and 'Incidentes'. The 'Comunicaciones' tab is selected, and within it, the 'TRAMITES/NOTIFICACIONES' sub-tab is active. A table lists various communications, with the first row highlighted. The 'Augusta' button is highlighted in the table's toolbar. At the bottom, there are buttons for 'Informe', 'Renaper', 'Carátula Preimpresa', 'Carátula', 'Guardar', and 'Salir'.

Ejec	Ver	Refrescar	Augusta	Todos

A continuación se abrirá una nueva ventana que mostrará los **organismos jurisdiccionales** relacionados al proceso y los trámites de la dependencia seleccionada

Nro. de Causa	Nro. Receptoría	Organismo	Fecha inicio	Estado	Carátula
...	LP-...	JUZGADO DE LO PENAL DEPARTAMENTAL			SOLA ... S/ USO DE DOCUMENTO FALSO
...	LP-...	JUZGADO DE LO PENAL DEPARTAMENTAL			...

Items por página 4 1 - 2 de 2

Fecha desde dd/mm/aaaa Fecha hasta dd/mm/aaaa

Fecha ↓	Foja	Trámite
30/07/2019		PASE A
25/07/2019		CAUSA ARCHIVADA
30/05/2019		ARCHIVO - SE ORDENA
05/02/2019		OFICIO A

Items por página 4 1 - 4 de 26

Al hacer click, sobre alguno de los trámites, se podrá visualizar su contenido. Desde las flechas del margen superior derecho, (< >) es posible navegar entre los diferentes trámites

← ARCHIVO - SE ORDENA (Fecha de trámite: 30/05/2019) 3 de 2

La Plata, de Mayo de 2019

AUTOS Y VISTOS:

Para resolver en la presente causa n° ... caratulada "SOLA ... S/ USO DE DOCUMENTO FALSO".

Y CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que conforme a lo resuelto a fs. **94/vta.**, la presente causa se encuentra en estado de SER ARCHIVADA (arts. 71 y 74 -a contrario- del Acuerdo n° 3397/08 de la S.C.J.B.A).

SEGUNDO: Que en virtud del plazo que determina el art. 115 inc. **C) 3°** del citado Acuerdo, la presente causa estará en condiciones de ser destruida con fecha **04/02/2024**.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto por el art. 75 del Acuerdo n° 3397/08 de la S.C.J.B.A.

RESUELVO: Remitir la presente causa al Archivo Penal Departamental.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Ante mí:

Observación: PLANILLA DE ARCHIVO

En caso que no tenga texto, se mostrará la leyenda: **"texto inexistente"**

Para volver a la ventana anterior utilizar la flecha que se encuentra sobre el margen superior izquierdo



PASE A (Fecha de trámite: 30/07/2019)

Texto inexistente

A:: Organismo Jurisdiccional